

Acta de junta General de Accionistas 31.03.2017

COMERCIAL MICHELENA, S.A., ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL MICHELENA, S.A.

En la ciudad de Quito a las 09h00 del 31 de Marzo del 2017, en la Oficina PB, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N° 1501, Intersección Pasaje Los Juncos, están presentes la señora Teresita Elizabeth Rosero Vélez titular de ciento cuarenta mil siete acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Sergio Ramiro Michelena Gordillo titular de sesenta y nueve mil novecientos noventa y tres acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de Doscientos Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan los señores Daniela Alejandra Michelena Rosero y Sergio Ramiro Michelena Gordillo Presidente y secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.

2.- Conocimiento del Informe del Comisario.

3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo.

4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración.

5.- Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir del ejercicio 2015.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. El presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. La Comisario Jenny Huera da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

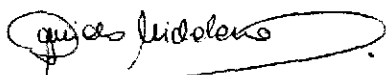
3.- Conocimiento del Balance General y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y resolución acerca del mismo. El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016.**

4.- Designación del Comisario para el año 2017 y fijación de su remuneración. La señora Daniela Alejandra Michelena Rosero propone que se reelija a la señora Jenny Huera para la función de Comisario de la Compañía en el año 2017, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir a la señora Jenny Huera para la función de Comisario de la compañía en el año 2017, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

5.- Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir del ejercicio 2015. La señora Daniela Alejandra Michelena Rosero propone que se reparta las utilidades acumuladas del ejercicio 2015 por un monto de \$ 63.330,92. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Reparto de las utilidades acumuladas por distribuir del ejercicio 2015 por \$ 63.330,92.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h30 el Presidente levanta la sesión.



Sra. Daniela Alejandra Michena R.
Presidente



Sr. Sergio Ramiro Michelena Gordillo
Secretario y Accionista